

EL PADRE FUNDADOR

Algunos datos de su vida

MARÍA FERNANDA MENDOZA HCR

C.I.E.F ROMA 2002

PRESENTACIÓN

Hace algunos años se publicaron unos folletos con el título *Acercándonos al Padre Fundador*, cuyo objetivo fue aclarar algunos datos de la vida del Padre de los que se tenía una versión equivocada y dar a conocer otros de los que no se había tenido noticia hasta entonces.

En la única biografía, que existía hasta esa fecha, *El P. Gras, Fundador de las Hijas de Cristo Rey*, escrita por el P. Federico Gutiérrez, S.J., se leían algunas anécdotas y datos referidos al Padre que, tras el descubrimiento de nuevos documentos, se pudo comprobar no eran ciertos; otros, aunque no se han podido documentar, no parecen haber sido reales.

Parecía que con el mayor conocimiento que hemos ido teniendo de la vida y espiritualidad del Padre Fundador habían quedado aclarados muchos de los datos difundidos acerca de él y de su vida y que otros no se podían dar como ciertos, puesto que no se conocen por vía documental ni por tradiciones orales fidedignas.

Estas páginas intentan poner fin a estas dificultades para que todas las Hijas de Cristo Rey tengamos elementos de juicio respecto a lo que podamos leer u oír acerca de todo lo

escrito hasta ahora y también podamos conocer hasta qué punto se ha llegado en las investigaciones de todos estos datos, debidas en gran parte al trabajo realizado en archivos y

hemerotecas por la Hna. Carmen M^a Domínguez. Aquí se recoge, en parte, lo que se decía en los folletos antes citados y además, se procura indicar los posibles errores que se encuentran en los escritos que se han publicado sobre el Padre.

Ciertamente muchas de las cosas que aquí se indican ya son bien conocidas, pero no vendrá mal recordarlas y, sobre todo, acudir a estas páginas cuando se desee aclarar algún punto dudoso.

Seguiremos en las aclaraciones, prácticamente, el libro del P. Federico Gutiérrez, por ser el más conocido y el que parece que ha dejado más huella entre muchas de las Hijas de Cristo Rey.

María Fernanda Mendoza, HCR

I. LA FAMILIA

La principal dificultad que se encuentra para conocer la infancia y juventud del Padre, es la escasez de fuentes.

Los datos que existen sobre esta época de su vida son escasos e imprecisos.

El hablar el Padre poco de sí mismo y no haber dejado en sus escritos impresos datos sobre su vida son las principales causas de esta deficiencia.

Por otra parte, tampoco se conocen datos por sus familiares más allegados, ya que éstos fallecieron, bastantes años antes de morir él.

Estas deficiencias básicas propiciaron la divulgación de algunos datos cuya autenticidad se ha desvanecido a la vista de la documentación que, poco a poco, se ha podido confrontar.

En la biografía del Padre¹ se habla, como fuente segura de conocimiento, de D. Hermenegildo Granollers, pero sus testimonios son de valor deficiente, pues, si bien tomados en Agramunt, son bastante tardíos y se deben a personas que no conocieron personalmente al Padre, ya que, como dice el párroco de Agramunt en 1920, "ese señor se ausentó de ésta a los catorce o quince años" (carta 9-9-1920).

¹ Siempre que hablamos de la biografía, si no se indica lo contrario, nos referimos a la del P. Federico Gutiérrez.

Por esta razón, añade:

"La infancia, pubertad, juventud y vida entera de este varón tan esclarecido, han pasado desapercibidos a la casi totalidad de los vecinos de Agramunt[...], todo lo cual se explica perfectamente sabiendo que ese Señor se ausentó de ésta a los catorce o quince años de su edad² y que sólo volvió aquí para celebrar su primera Misa y hacer de muy tarde en tarde alguna rápida visita"³.

Este mismo señor había intentado buscar testigos y sólo encontró, según dice, una religiosa de 83 años que lo recordaba de niño, y un primo, bastante más joven que el Padre, que dice había oído hablar de él a su abuela.

Los datos que de estas personas había conseguido, los resume así:

1. Era hijo de padres muy buenos cristianos, pero pobres.
2. Era un niño modesto, retirado y piadoso.
3. Se le notaba una marcada vocación al sacerdocio.
4. Tenía mucho talento y todas sus aspiraciones eran para el estudio y no para el juego.
5. Sus padres lo ocupaban en varios quehaceres muy humildes, entre otros, mandarle recoger a primeras horas de la mañana un esportillo de fieno y traerlo al huerto y campo y él los cumplía gustoso, sin por ello descuidar el estudio y prácticas de piedad.

² Como sabemos por las mismas palabras del Padre, fue a los doce años cuando dejó Agramunt

³ Carta de D. Luis Rocafort, 9-9-1920

6. Cursados en Agramunt los dos o tres primeros años de latín, se marchó a pie a Barcelona, acompañado de su madre, donde continuó la carrera, ganándose con su industria y trabajo los gastos que ello le ocasionaba.

Los mismos datos recoge D. Hermenegildo Granollers, también en Agramunt, pocos años después. Escribe así:

"Tuve ocasión de conversar con un viejito del pueblo quien me dijo que oyó decir a sus padres que, cuando el padre fundador decía a sus padres que quería estudiar para sacerdote, sus padres le decían que no podía ser, por cuanto no contaban con posibles, cuyas respuestas negativas le costaron muchas y muchas lágrimas y no un solo día"⁴.

Como se ve, los datos son muy escasos y de carácter bastante general y, por otra parte, prácticamente imposible de documentar. Por esta razón se han aceptado en general hasta hoy, sobre todo por la imposibilidad de adquirir otros.

Un dato acerca del oficio del padre se ha podido clarificar, gracias al expediente para la Ordenación de Ramón Gras, encontrado en Granada. Entre los documentos, se halla una solicitud en la que se lee: "Juan Gras Brovia, cubero, natural y vecino..."⁵.

Aunque siempre se ha pensado que el padre de nuestro

⁴ Carta de D. Hermenegildo Granollers, 7-8-1927. Arch. H.C.R.: P. DPa, 11

⁵ *Expediente de Patrimonio* de Ramón Gras, 26-4-1877. Arch. H.C.R. P. D-P, a

Fundador se dedicaba a la agricultura, se ve que su oficio propio era el de cubero, aunque no se descarta que también fuera agricultor.

Para conocer detalles de la vida del Padre, también se recurrió, bastante después de su muerte, al pueblo de su madre, sobre todo, para tener algún conocimiento de la familia materna. Esto dio origen a un gran error que se ha venido difundiendo en varias generaciones y que se recoge en la biografía del Padre, aunque creemos que ya está suficientemente claro y conocido.

En 1944, el Párroco de Alentorn (pueblo de la madre del P. Fundador) envió estos datos de la que se pensaba era la madre del Padre.

"Francisca Granollers Castells, madre del fundador de las Hijas de Cristo Rey, nació en Alentorn el día 2 de marzo de 1804 a las 5 de la mañana y bautizada lo fue el día siguiente. Sus padres fueron José Granollers Farrenys labrador de Alentorn y Teresa Castell Galcerán de Baldomá, ambos vecinos de Alentorn. Abuelos paternos: José Granollers de Alentorn y Cecilia Farrenys de Mongay. Maternos: Antonio Castells y María Rosa Galcerán de Baldomá [...] contrajo matrimonio en Alentorn el 3 marzo de 1825, con Magín Gras, natural y vecino de Agramunt, hijo legítimo de José Gras y María Brobia"⁶.

⁶ Notas del archivo de Alentorn. Cándido Febé Ecmo. Parroquia de Alentorn. Arch. H.C.R.: P. DPa, 16

Se sabía por algunos documentos y porque el mismo Padre Fundador lo dice, que los nombres de sus padres eran Juan y Rosa, pero, al no encontrarse en Alentorn más datos sobre el matrimonio que éstos en que coinciden los apellidos, se pensó que correspondían en realidad a los padres.

Hoy sabemos la inexactitud de este dato, al haberse encontrado la partida de matrimonio de Juan y Rosa en Agramunt, donde se celebró el sacramento, el 29 de abril de 1829.

Hubo, por otra parte, razones que llevaron a dudar de que los padres fueran Magín y Francisca. En efecto, entre los hermanos de Rosa, había una hermana llamada Francisca, mayor que ella. Encontrada la partida de defunción de Francisca, se vio que la edad coincidía con la que correspondía a la que, entre las hermanas de la madre, llevaba este nombre.

La partida de defunción de Rosa confirmaba también la edad de la que entre las hermanas se llamaba Rosa y no Francisca.

Además de este error, con relación a la familia de la madre, hubo otros que procedieron de unos datos facilitados por la abadesa del monasterio de Sijena, M. Ignacia Perellá que cuenta una historia, recogida también en la biografía, en la que refiere que la madre de Rosa, murió por un rayo, cuando llevaba en brazos a su hija pequeña⁷.

⁷ Aunque en la biografía se dice que la madre del Padre contaba este hecho, naturalmente esto es un recurso literario que no tiene ningún fundamento, porque no se sabe nada de la madre.

Que esto no es cierto se puede comprobar fácilmente, ya que después de Rosa nacieron de la misma madre otros dos hijos y además, precisamente, la madrina de bautismo del P. Fundador, fue su abuela materna, Teresa Castells.

Evidentemente la M. Ignacia Perellá debió confundir dos familias en las que, como suele ocurrir en los pueblos, coincidían los apellidos, pues sabemos de la existencia de un señor llamado exactamente como el abuelo del Padre Fundador: José Granollers y Farrenys, y que fue efectivamente, como indica la M. Perellá, abuelo del General Borges a que alude ella misma, pero cuya mujer no es Teresa Castells, la madre de Rosa. Por otra parte, el General Borges nació en 1812 y su madre, Antonia Granollers, no puede ser la hermana de Rosa, porque ella había nacido en 1810.

Esta misma M. Ignacia Perellá, según leemos en la Biografía del Padre, dice que Rosa tuvo cuatro hermanos y dos hermanas, cosa que no es exacta, según se puede comprobar por los datos documentados siguientes:

Familia de la madre:

La familia de la madre del P. Fundador estaba formada por el matrimonio:

José Granollers Farrenys, labrador de Alentorn
Teresa Castells Galcerán, natural de Baldomá

Hijos (tíos del P. F.):

- José, nacido el 24-9-1800

- Magdalena, nacida el 10-1-1803
- Francisca⁸, nacida el 2-3-1804 y casada con **Magín Gras Brobia**
- Antonio, nacido el 7-3-1805
- **Rosa**, (madre del P.F.) nacida el 9-6-1807 y casada con Juan Gras Brobia
- Antonia⁹, nacida el 24-1-1810
- Felipe, nacido el 21-5-1812

Familia del padre

De la familia del padre del P. Fundador, en Agramunt, tenemos los siguientes datos:

El matrimonio lo formaban:

José Gras Prat, botero de Agramunt
María Brobia

Hijos (tíos del P.F.):

- Miguel, Casado en Agramunt, con Francisca Carulla, el 9 de octubre de 1820.
- Magín, casado en Alentorn, con Francisca Granollers Castells, el 3 de marzo de 1825
- **Juan** (padre del P.F.), casado en Agramunt, con **Rosa Granollers Castells**, el 29 de abril de 1829.

⁸ Casada con Magín Gras el 3 de marzo de 1825

⁹ Vivió también en Agramunt donde murió, y estuvo casada con José Jou. Por tanto, tres hermanas vivieron en Agramunt: Francisca, Rosa y Antonia

Hermanos del P. Fundador

Sabemos que los hermanos del Padre fueron dos niñas y un varón.

Los datos que tenemos sobre las dos hermanas son pocos. Conocemos, por haberse encontrado la partida de bautismo de ambas, que sus nombres eran Gertrudis Francisca Ramona, la mayor y Antonia Ramona, la pequeña.

En la biografía del Padre, sin embargo, se les da los nombres de Juana y Rosa. Aunque las partidas de bautismo se han encontrado en fecha reciente, no se tuvo en cuenta el testimonio del P. Fundador que escribe en el número 6 de El Bien de 1872:

*"Tiernas flores segadas en la aurora de la vida...
¡Blanca Gertrudis!
¡Bella Antonina!
Casi no recuerdo más que el candor de vuestro rostro,
hermanitas mías, y que niño os amé"¹⁰.*

Según la partida de Bautismo, Gertrudis nació el 14 de enero de 1839 (tenía el Padre cinco años), y fue bautizada el día 15; Antonia nació el 7 de marzo de 1843 y fue bautizada también al día siguiente.

Ramón, el más pequeño, nació el 8 de abril de 1845, cuando el Padre tenía ya once años.

¹⁰ *El Bien*, 1872, n° 6

En cuanto a la edad de la muerte de las hermanas, no podemos afirmar nada porque no se han encontrado las partidas de defunción.

Aunque en la biografía se dice que una murió a los pocos meses y la otra a los nueve años, no hay nada cierto acerca de ello; sólo tenemos las palabras que el Padre escribe en El Paladín de María, donde se lee:

"Dos hermanitas que Dios me había dado, volaron desde la cuna al cielo..."¹¹.

Y años más tarde en El Bien:

"La muerte me arrebató hace muchos años a dos hermanitas niñas"¹².

Por tanto lo único cierto de las hermanas son sus nombres y que murieron pequeñas.

El Padre Fundador

Como se indica en el número primero de los folletos Acercándonos al P. Fundador, en la partida de bautismo del mismo se encuentra una nota marginal en la que se dice:

"La Partida esta que va encabezada con el nombre de Juan, debe ir con el de José. Autorizado por el Ilmo. Dr.

¹¹ *El Paladín de María*, p. 192

¹² *El Bien*, jun. 1875, 4

Caixal, nuestro Prelado, lo corrijo.- Bosch, Rtor."¹³

Efectivamente, dos veces aparece corregido el nombre, una al principio de la partida y otra en el texto. Donde se leía Juan, se ha corregido José.

Posiblemente estas correcciones se hicieron cuando el Padre fue a recibir las Órdenes sagradas, para las que debía presentar dicha partida. En efecto, el que corrige, Matías Bosch, es precisamente párroco en Agramunt en 1856, fecha en que el Padre recibe las Órdenes Menores.

¹³ Arch. HCR: P. DP, 1

II. En Barcelona

Un hecho cierto, porque el mismo Padre lo testimonia, es que a los doce años marchó a Barcelona, el 27 de mayo.

En la biografía del Padre se dice que salió para Barcelona alrededor del 20 de mayo y llegó el 27. En realidad, lo único que podemos afirmar son las palabras que el P. escribe en un autógrafo que dice:

"El Sr. Gras... estudió latín en su villa natal y a los 12 años pasó a Barcelona, el 27 de mayo"¹⁴ donde cursó retórica en el colegio de los PP. Escolapios y Filosofía, Teología y Drcho. Canónico en el Seminario Conciliar"¹⁵.

Si el camino hacia Barcelona lo hizo andando o no, es cosa imposible de saber. Así lo indican las personas de las que hemos hablado y no sería cosa extraordinaria en aquellos tiempos, si bien puede pensarse que iría con un grupo de personas que se sirvieran de animales de carga, caballos, mulos y posiblemente de carros.

Tampoco se puede afirmar taxativamente que fuera acompañado de la madre, teniendo en cuenta la poca edad de Ramón, el hijo pequeño. Son datos que se han aceptado por la imposibilidad de documentar; se pueden considerar como posibles, pero no absolutamente ciertos.

¹⁴ Como se puede comprobar, no dice si ese día fue el que salió para Barcelona o el que llegó a la ciudad.

¹⁵ Arch. H.C.R.: P. D-B

Podemos pensar también que lo que se dice de la visita a la Virgen del Mar, etc. puede ser una invención piadosa del biógrafo, puesto que no tiene ningún fundamento documental.

En cuanto a la historia que se cuenta de su estancia en Barcelona en casa de unos tíos y de la envidia de los primos, etc. parece que pertenece, en sus detalles al menos, a leyenda, por lo que no se debe presentar como historia real.

Ciertamente se sabe de la existencia en Barcelona de varios Granollers, uno de ellos de Alentorn, pero si pertenecía a la familia de Rosa, no era ciertamente muy allegado. Por supuesto, no hermano de ella, porque conocemos el nombre de su padre, Mariano, que no corresponde al padre de Rosa, José. Y este señor, al ser cerrajero, no consta que tuviera una "ventajosa posición", como se afirma en la biografía.

Es posible que en los primeros tiempos estuviera en esta casa, o que quizás tuviese otro pariente, aunque nada se puede afirmar y menos la historia de la envidia de los primos, etc. Tampoco podemos confirmar la historia de su colocación en una farmacia, aunque no parece totalmente imposible este hecho, ya que era costumbre bastante generalizada entre los estudiantes carentes de recursos.

Parece sin embargo cierto que, pasados dos o tres años ya vivía, al menos con otro compañero, en una misma casa.

Este dato podemos testimoniarlo, porque, cuando en 1857 va a recibir el subdiaconado, uno de los testigos dice, "que conoce a D. José Gras ocho años hace, con motivo de

haber vivido juntos en una misma casa"¹⁶. Es decir, desde 1849, aproximadamente.

Por tanto, hay que concluir que no se sabe dónde estuvo residiendo desde su llegada a Barcelona, en mayo 1846, aunque no es creíble que sus padres lo dejaran a los doce años en esta ciudad si no era con personas al menos conocidas.

Por otra parte se puede afirmar que lo que se lee en la biografía, en el apartado "En casa de su tío"¹⁷, puede considerarse un poco novelesco y, desde luego, imposible de documentar.

¹⁶ Arch. H.C.R.: P. DP, 82

¹⁷ Cfr. *El P. Gras...*, pp. 12-14

III. Estudios

En cuanto a los estudios, es claro que en el mismo curso que llegó a Barcelona, 1846-47 (es decir a los cuatro meses, más o menos de su llegada), estudió la Retórica en los Escolapios. Al curso siguiente, 1847-48, ya está matriculado en el Seminario como alumno externo, en 1º de Filosofía.

Por tanto tiene trece años, cuando ingresa en el Seminario, no diez y seis, como dice la biografía.

Siguiendo la biografía, llegamos al apartado, "Estudio accidentado", cuyas inexactitudes, se han podido documentar, por lo que, prácticamente se ha podido comprobar que no corresponden a la realidad.

Ya hemos visto cómo unos meses después de llegar a Barcelona, está estudiando en el Colegio de los Escolapios, sin que se pueda demostrar ni haya ningún indicio de lo que se cuenta acerca de que trabajara para ellos como criado y estudiara en los ratos libres.

También es seguro que sólo estuvo en este Colegio un curso y que al curso siguiente, ya está matriculado en el seminario.

Tenemos un certificado del seminario de Barcelona en el que se lee:

"Certifico que D. José Gras y Granollers [...], ha cursado y ganado en este seminario tres años de

Filosofía, en los lectivos de mil ochocientos cuarenta y siete a cuarenta y ocho, de éste a cuarenta y nueve y de éste a cincuenta... "18.

El mismo Padre Fundador, en la solicitud que hace al Obispo de Urgel el año 1856 pidiéndole el exeat para el obispado de Barcelona, escribe:

"El que suscribe [...] expone: Que habiendo cursado durante diez años y el principiado en esta forma: un curso de retórica, 3 de filosofía, 4 de teología dogmática [...].¹⁹

Evidentemente, como hemos visto, la filosofía la cursó en el Seminario, pues como se dice en el certificado anterior, en el curso 1847-48 ya estaba matriculado en dicho Seminario; el curso de retórica, 1846-47 es el que estudió en los Escolapios. La historia de los Marqueses de Peñaflor, que se sitúa en esta época, ya sabemos que pertenece a época posterior, como expondremos en su momento.

Con relación a los estudios, hemos de hacer otra precisión. Se dice en la biografía²⁰, que en los cursos 1854 a 1856 tuvo que dejar el seminario de Barcelona y marchar al de Urgel.

Está suficientemente documentado y, no sólo por los datos que hemos visto, que toda la carrera eclesiástica la

¹⁸ Arch. H.C.R.: P. DP, 78

¹⁹ Arch. H.C.R.: P. DP, 76

²⁰ Cfr. *El P. Gras...*, pp. 23 ss.

realizó en Barcelona. No estudió ningún curso en Urgel porque el Seminario de Barcelona no estuvo cerrado ningún año.

Resumimos los documentos que se han encontrado acerca de sus estudios.

Documentos:

1. Una declaración autógrafa del Padre que se conserva en el Archivo de la curia arzobispal de Granada, fechada el 11 de febrero de 1867 (es decir, unos meses después de llegar al Sacro Monte). En ella, a la pregunta: "Establecimientos en que ha hecho su carrera literaria y número de años cursados en cada uno", responde:

*"En Barcelona, en los PP. Escolapios y en el Seminario de id."*²¹.

2. Certificado de estudios del Seminario de Barcelona (al que ya hemos aludido), fechado el 20 de noviembre de 1856,²² en el que se lee:

"Certifico que D. José Gras y Granollers [...] ha cursado y ganado en este seminario tres años de Filosofía, en los lectivos de mil ochocientos cuarenta y siete a cuarenta y ocho, de éste a cuarenta y nueve y de éste a cincuenta, todos con la calificación de Bueno, y seis de Teología en los lectivos de mil ochocientos cincuenta a cincuenta y uno, de éste a cincuenta y dos,

²¹ Arch. H.C.R.: P. DP, 91

²² Este año, según la biografía, el Padre habría vuelto de Urgel

de éste a cincuenta y tres, de éste a cincuenta y cuatro, de éste a cincuenta y cinco y de éste a cincuenta y seis... "23.

Como se ve, se expresan claramente los cursos cincuenta y cuatro a cincuenta y seis, como cursos en los que el Padre está estudiando en el Seminario de Barcelona.

3. Solicitud autógrafa del Padre pidiendo al Obispo de Urgel, el exeat, para el obispado de Barcelona, en ella dice:

"habiendo cursado durante diez años y el principiado en esta forma: un curso de retórica, 3 de filosofía, 4 de teología dogmática y 2 de teología moral y el actual de derecho canónico en el Seminario conciliar de Barcelona..."24.

4. Letras testimoniales del Obispo de Barcelona, Dr. D. Pantaleón Montserrat y Navarro, pedidas para las oposiciones a Canónigo y fechadas en Barcelona el 30 de junio de 1866, en las que textualmente dice:

"Que cursó y ganó asimismo en el Seminario Conciliar de esta Diócesis de Barcelona, tres años de Filosofía, con la nota de Beneméritus; cuatro de Teología dogmática, dos de Teología moral y Hermenéutica sacra y uno de Derecho Canónico"25.

²³ Arch. H.C.R.: P. DP, 78

²⁴ Arch. H.C.R.: P. DP, 76

²⁵ Arch. H.C.R.: P. DP, 14

5. Unos datos, en parte autógrafos del Padre, en los que se lee:

*"Cursó latinidad en su villa natal y Retórica, Filosofía, Teología y Derecho Canónico en Barcelona"*²⁶.

6. Las Letras dimisorias del Obispo de Urgel, dirigidas al de Barcelona, en las que se dice:

*"Por cuanto, por parte de D. José Gras y Granollers, natural de Agramunt, en nuestra Diócesis, cursante derecho canónico en ese seminario conciliar..."*²⁷.

En cuanto a lo que se indica de que el seminario de Barcelona estuvo cerrado en los cursos 1854-56, como dijimos y que se señala en la biografía como causa de que el Padre tuviera que marchar a Urgel, hemos de decir que, en 1854, hubo en aquella ciudad una huelga de obreros, como ya conocemos y que en ella el gobierno quiso implicar al Obispo de la Diócesis, que, en parte, por esta causa fue desterrado a Cartagena, pero el seminario permaneció abierto, como se puede comprobar en el libro *L'Església de Barcelona (1850-1857)* en el que se citan cartas de este período, del rector del seminario al Obispo, y en las que se habla de los problemas del seminario y de los seminaristas. El autor de este libro, el historiador D. Casimiro Martí, como ya se indicó en el opúsculo n1 4 de *Acercándonos al P. Fundador*, nos había escrito

²⁶ Arch. H.C.R.: P. DB

²⁷ *Ese seminario*, se refiere al de Barcelona, puesto que el Obispo de Urgel, se dirige al Obispo de aquella ciudad. Arch. H.C.R.: P. DP, 3

respecto a este hecho: "Durante los años 1854-56, el seminario sólo dejó de funcionar durante la epidemia de cólera, entre julio y octubre o noviembre de 1854, en que se convirtió en hospital de coléricos".

Confirman estas palabras lo que se lee en el periódico de Barcelona, *El Ancora*, del 24 de octubre 1854:

*"El M. Ilre. Sr. Gobernador eclesiástico ha dispuesto que este Seminario, desocupado ya enteramente de enfermos y habiéndose empezado las operaciones de una completa desinfección y limpieza, abra las clases del curso de 1854 a 1855, el día 8 del próximo noviembre"*²⁸.

En cuanto a la visita que, según se cuenta en la biografía, el Padre hizo en estos años a Agramunt, es un dato que no se puede documentar, aunque se puede razonablemente suponer que en las vacaciones, al menos algunos años, el Padre fuera a su pueblo. Así sabemos, ciertamente que el 30 de agosto 1857 estaba en Agramunt, porque en el periódico *La Regeneración* del 15 de septiembre de ese año, aparece el artículo *Los dos paganismos*, firmado por él en Agramunt en dicha fecha.

Resumiendo, pues, todo lo dicho sobre los estudios, podemos afirmar lo siguiente:

1. El Padre realizó todos los estudios eclesiásticos en Barcelona, excepto el latín que lo estudió en su pueblo.

²⁸ *El Ancora*, 24-10-1854

2. En los PP. Escolapios sólo estudió un curso de Retórica, el correspondiente a 1846-47, es decir a los pocos meses de llegar a Barcelona.

3. Ingresó en el seminario a los 14 años no cumplidos aún, en el curso 1847-48.

4. No estuvo en el seminario de Urgel.

IV. LOS MARQUESES DE PEÑAFLORES

Otro episodio que en la biografía se sitúa en la época de la estancia del Padre en Barcelona y, precisamente antes de entrar en el Seminario, es su conocimiento con los Marqueses de Peñaflores y la ayuda que estos le prestaron en esta ocasión.

Aunque ya son hechos conocidos de todas y documentados, volvemos sobre ellos, con el deseo de aclarar lo más posible todos los datos que se han publicado y de rectificar inexactitudes.

El conocimiento de los Marqueses de Peñaflores data de la época en que el Padre reside en Madrid, por los años, 1860-62.

Hoy ya no hay duda acerca de este hecho; no obstante, recogemos las ideas que exponíamos en el folleto, *Acercándonos al P. Fundador*, número 5, y repetimos las razones por las que dudábamos que la relación con los marqueses se pudiese datar en la época de la estancia del Padre en Barcelona.

La primera razón es que, en 1865, año en que el Padre escribe *El Paladín de Cristo*, el mayor de los varones de los Marqueses era todavía niño. Así escribe el Padre en una composición que le dedica en el citado libro: "Tú eres un niño cristiano"²⁹.

²⁹ *El Paladín de Cristo*, p. 213

Del mismo modo, este mismo año de 1865, la hija de los Marqueses, Rosario, hace su primera Comuni3n. El Padre le dedica con este motivo la poes3a *3ntimo gozo*, que publica tambi3n en *El Palad3n de Cristo*. Aunque en esta 3poca (1863-64) estos ni3os tuvieran 13 3 14 a3os, hacia el a3o 1847 (m3s de quince a3os antes), en que el Padre empieza sus estudios en Barcelona, momento en que se sit3a la relaci3n con los Marqueses, 3hab3an nacido?, 3Pod3a ser el Padre su preceptor?

La segunda raz3n la encontramos en unas palabras que se leen en el libro *El Palad3n de Mar3a* (1864). Escribe el Padre un p3rrafo en el que se lamenta del poco aprecio en que las familias espa3olas tienen al sacerdocio, con excepciones honrosas. Refiri3ndose a estas excepciones, aclara en nota:

"Entran en esa excepci3n de una manera preeminente, algunas familias aristocr3ticas de Madrid y Andaluc3a, de las que el autor de estas l3neas ha merecido muchas consideraciones"³⁰.

Parece evidente que, si hubiera recibido en Barcelona de los Marqueses de Pe3aflor, una ayuda tan importante como es la de contribuir a sus estudios, hubiera aludido a ello en esta ocasi3n, mucho m3s si tenemos en cuenta que, cuando esto escribe, reside o acaba de residir con esta familia en Ecija.

A estas dos razones hay que a3adir que la Casa de Pe3aflor no es una casa catalana, sino de Castilla.

³⁰ *El Palad3n de Mar3a*, p. 13, nota

La relación con los Marqueses es indudable que data de su época de Madrid donde conoció y estuvo en relación, con la anciana Marquesa de Villadarias, D^a María de los Dolores Santisteban y Orcasitas, de la que escribe en El Bien de 1870:

"En el año 1861 vivía en Madrid una nobilísima señora que tiene muchos títulos a la gratitud de quien escribe esta página³¹. [...]. Yo conocí esa noble figura en el ocaso de su existencia. Dotada de un corazón muy hermoso y de inteligencia no menos clara, siempre se presentó a mis ojos radiante de bondad y de sencillez dignísima"³².

Esta señora estaba emparentada con los Duques de Medinaceli y con los Marqueses de Peñaflores.

El Padre fue profesor en la época de Madrid, de la hija de los Duques de Medinaceli, Ángela, a la que dedica una poesía en El Bien, con motivo de su matrimonio³³ También lo fue de los nietos de la Marquesa de Villadarias: Luis, M^a de la Concepción, y M^a de los Dolores Fdez. de Henesterosa y Fdez. de Córdoba³⁴.

Por último, marcha a Ecija con los Marqueses de

³¹ Evidentemente el Padre debía estarle muy agradecido, pues cuando escribe esto, ya habían pasado casi diez años de su relación con esta señora

³² *El Bien*, 1870, 157-158

³³ Escribe así: "Al celebrado enlace de mi muy querida discípula..." *El Bien*, 1868, 28

³⁴ A la muerte de la madre, D^a M^a Luisa Fernández de Córdoba y Ponce de León, les dedica el Padre Fundador un artículo titulado: *Dulce Madre*. Esta señora era hermana del Duque de Medinaceli.

Peñaflor. La Marquesa, D^a Teresa Fernández de Córdoba, era hermana del Duque de Medinaceli y de la Marquesa de Villadarias. Es evidente que la relación con estos últimos, no puede situarse en la época en que el Padre está en Barcelona³⁵.

Teniendo en cuenta lo dicho, se puede afirmar que el apartado de la biografía del Padre, "Estudio accidentado", no corresponde a la realidad.

³⁵ A título de curiosidad, insertamos el siguiente cuadro en el que se ve la relación que existía entre las tres familias

V. VISITA A MONTSERRAT

Es bien conocido el hecho de la pérdida del Padre en las montañas de Montserrat³⁶.

En la biografía, al referir este suceso, se afirma que, yendo de paseo con unos compañeros, sufrió un desvanecimiento y perdió el conocimiento, recobrándolo gracias a la intervención de la Virgen³⁷.

En *El Paladín de María* se encuentra una alusión a algún hecho ocurrido al Padre, sin precisar de qué se trata. Se lee allí:

*"María, el que en uno de los escarpados picos de Montserrat, recibió de vuestra maternal clemencia la vida que hoy os adeuda..."*³⁸.

Por otra parte, en el Archivo del Instituto se encuentra una carta dirigida al Padre por un antiguo alumno del Colegio de S. Buenaventura de Barcelona de donde, como sabemos, el Padre había sido profesor, en la que se dice:

³⁶ Aunque parece que hay quien duda de que ese hecho, uno de los pocos que el Padre cuenta de su vida, sea un hecho real y lo considera imaginario, nos parece un poco arriesgada esta afirmación, puesto que la descripción del episodio está realizada con un realismo que difícilmente permite pensar en que sea una invención.

³⁷ Aunque la narración de este episodio se encuentra en la biografía, *Un apóstol Incansable*, volvemos sobre él, pues el intento de este folleto es que queden recogidos todos los hechos de la vida del Padre, aunque ya se hayan aclarado, pero que se encuentran dispersos.

³⁸ *El Paladín de María*, p. 72

"Recuerdo todavía que, durante los ejercicios del mes de María, en el colegio de S. Buenaventura de ésta, en donde V. estaba de profesor y el infrascrito de pupilo, se nos leyó en el periódico de Madrid, La Regeneración, el relato de varios jóvenes, entre ellos V., que estando en la montaña de Montserrat, perdieron el camino y sólo después de haber pedido la protección divina, lo alcanzaron nuevamente"³⁹

Aunque según esta carta, el relato se encontraba en el periódico La Regeneración, no ha sido posible hallarlo en este periódico; sin embargo, en el periódico de Barcelona, La España Católica, del que sabemos que el Padre era redactor, se encuentra el siguiente artículo publicado el 14 de junio de 1857, con el título: A María de Montserrat, que transcribimos prácticamente íntegro.

Después de unas invocaciones a la Virgen, continúa:

"¡Dulcísima Madre mía, los trinos del ruiseñor y de la alondra alegraban los oídos de tu hijo, mecíanse levemente a la orilla de los abismos los floridos romeros y las siempre verdes líneas de bojes y, ante espectáculo de tal atractivo para mi espíritu, me sentí impulsado a visitar los oasis que se hallan en el desierto de los peñascos que circunvalan tu templo.

Y me aparté de tu mansión sacrosanta, para explorar los pingües tributos que se apresuraba a ofrecerte la naturaleza; me alejé de los cantos con que

³⁹ Arch. H.C.R: P. C-F, 53

te ensalzaban los labios de los sagrados ancianos y de tus niños queridos⁴⁰, para escuchar los himnos que te dirigía la creación; los motetes de las aves y la muda armonía de las plantas.

¿Quién guio mis pasos el 7 de junio, señora de todo amparo?⁴¹.

Trepando por la escarpada roca, desviado del camino, fui víctima de una ilusión terrible.

Alzábase sobre mi cabeza una corona de fantásticas peñas y debajo de mis pies mostrábanme espantosas profundidades las gargantas de los precipicios.

Un resto de vigor, animado por la más tenue de mis esperanzas de hallar sendero, me hizo todavía lanzar hacia las alturas de los picos que cual cortejo de gigantes, levantan su cima sobre las nubes cuando estalla la tormenta.

Temores y más temores, mortal y creciente congoja sentía en mi subida; los débiles apoyos sobre que estribaba mi pie, rodaban muchas veces desgajados por la escarpada pendiente, y seguían igual camino las piedras a que mi mano se asía, yendo a parar saltando espantosamente a fondos invisibles.

Ya no descubría a mis lados más que la resbaladiza curvatura de la peña por la que trepaba; ya no percibía sobre mi cabeza, sino la última fase de su elevación, y con todo estar postrado de fatiga y de respirar muy trabajosamente, acometí, si bien con

⁴⁰ Alude, naturalmente, a la basílica de Montserrat y a los cantos de los monjes benedictinos y de la escolanía.

⁴¹ Era el día siguiente a su ordenación de Diácono

indecible angustia, el que me figuré postrer peligro.

¡Cuán errado anduve!

Era sobre una columna colosal de roca, donde mi extravío me había llevado. Dilatóse ante mi vista un horizonte inmenso; las innumerables cordilleras que cruzan nuestro principado⁴², me parecieron miniaturas de montes, apenas perceptibles; ni sé si distinguí un punto de vegetación, junto al cercano y extenso cauce del Llobregat rumoroso.

Me espanté, ¡Madre mía!

Cerré mis ojos a toda esperanza de la tierra, apartóse el valor de mi corazón.

Arrodillado sobre aquella cúspide que me separaba de toda comunicación con los hombres, fijé mis ojos en el firmamento; deseé penetrar con mi dolor los postreros confines del espacio y presentar mi ansia a Dios.

¿Quién podría concebir el sufrimiento de mi espíritu en aquellos solemnes instantes?

Vacilaba y temía, luchaba con la más cruel de las incertidumbres, la pena oprimía mi pensamiento, me veía abandonar de todas mis facultades y de todas mis fuerzas.

Pero, María, vos no, vos no quisisteis que vuestro hijo, que os había invocado, sucumbiese; vos avivasteis la confianza de su alma, robustecisteis sus lacios miembros y le sostuvisteis con vuestra mano, al bajar de la terrible cumbre.

Lo que se había agolpado a mi imaginación y

⁴² Cataluña

podía considerarse como plenamente imposible, vos me lo deparasteis realizable, afirmasteis un delgado tronco del que permanecí colgado e hicisteis amoldar mi cuerpo al hueco horizontal que debía facilitarme el camino.

María de Montserrat, ¿Qué dirán ahora mis labios para expresar la viveza de mi reconocimiento?

¿Y quién dirá que el sentimiento de gratitud que mi corazón alienta, merece corresponder a vuestro santísimo beneficio?

Recibid, Madre mía, mis más fervientes deseos; si no basta mi amor, supla vuestra inagotable clemencia a la pobreza de mi afecto...⁴³.

El artículo no está firmado, como ocurre en muchos de los artículos del periódico en esta época. No obstante, no podemos dudar que es del Padre, no sólo por las expresiones que en él utiliza y que se encuentran en otros escritos de este período, sino también por el contenido.

Parece evidente se trata del hecho al que alude en *El Paladín de María* y al que se refiere la carta transcrita anteriormente.

A esto no se opone la circunstancia de que en la carta se hace referencia al periódico *La Regeneración* y además se afirma que eran varios los jóvenes perdidos. Respecto al periódico, nada extraño tiene que el mismo artículo lo enviara el Padre a varias redacciones de periódicos, pues consta que lo hizo en otras ocasiones, aunque puede ser que el autor de la

⁴³ *La España Católica*, 14-6-1857

carta, fechada en 1917, pasados tantos años, no recordara exactamente el título del periódico.

En cuanto al número de los jóvenes protagonistas, pudiera atribuirse igualmente a confusión u olvido de los detalles de la narración, o tal vez a la circunstancia que el Padre, al leerles a los alumnos el episodio lo expresara en plural, para no dar a conocer su propio protagonismo.

Así pues, aunque existan estas discrepancias de detalle entre la narración del Padre y la carta del alumno, no cabe duda que los hechos se desarrollaron según escribe aquel, días después de lo acaecido, y no según la interpretación de la biografía, posible-mente en base a la carta citada que era el único documento que se poseía en el momento.

VI. PRIMEROS PASOS EN EL APOSTOLADO

Una laguna que se advierte en la biografía es la referente a la actividad apostólica que el Padre desarrolló en sus años de Seminario, formando parte del llamado *Grupo de Filósofos* de *La Escuela de la Virtud*, y que hoy ya todas conocemos.

Recordemos cómo, en las circunstancias que se vivían hacia los años 1850-54 en Barcelona, de gran agitación socio-política, el carmelita, P. Francisco Palau funda una obra que llama Escuela de la Virtud, concebida como una catequesis organizada para adultos y adaptada a las necesidades de la época.

La *Escuela* se inauguró en noviembre de 1851; el comienzo oficial fue a principios del año 1852.

Tenía sus sesiones en la parroquia de S. Agustín, todos los domingos de 6 a 8 de la tarde. Estas sesiones eran públicas y podían asistir a ellas libremente personas de ambos sexos y de distintas clases y condiciones; sólo se les pedía un firme propósito y deseo de luchar contra el vicio y una voluntad seria de seguir el camino de la virtud cristiana.

El P. Palau buscó la colaboración de sacerdotes y seglares de Barcelona y entre ellos hubo un grupo de seminaristas, llamado el "grupo de los filósofos"⁴⁴.

⁴⁴ No todos los que formaban el grupo eran estudiantes de Filosofía; el P. Fundador, que era uno de ellos, ya estudiaba la Teología.

Este grupo estaba formado por:

José Gras y Granollers
Eduardo M^o Vilarrasa
José Ildefonso Gatell
Alejandro Pi
Juan Caselles
Antonio Vergés

Varios de ellos, formarán parte, más adelante, de la redacción del periódico *La España Católica*.

Conocemos algunas fechas en las que actuó el Padre en la Escuela y los temas que trató⁴⁵.

La primera actuación que se conoce es la del 17 de abril de 1853⁴⁶. En el periódico de Barcelona, *El Ancora*, se encuentra el siguiente aviso:

*"Mañana el Sr. Gras, con la limpieza de ideas y con la rectitud de discurso que le distingue, nos presentará las pruebas y disolverá los argumentos contrarios de las proposiciones que siguen: una religión revelada es posible; una religión revelada es necesaria; una religión revelada existe, y ésta es la mosaica, la cristiana, la romana"*⁴⁷.

⁴⁵ Estos datos están tomados en su mayor parte de la *Positio* para la Causa de Beatificación del P. Francisco Palau y también directamente de los periódicos.

⁴⁶ Es posible que ya hubiera actuado otras veces, pues las palabras que se citan parecen indicar que ya era conocido. Tenía el Padre 19 años.

⁴⁷ *El Ancora*, 16-4-1854

A los pocos meses, el 17 de julio, de nuevo interviene con el tema: La Eutrapelia, virtud adjunta a la Templanza. Resumen del tema: Condenar y reprobado todos los bailes es un rigorismo; aprobarlos todos y calificarlos de buenos y virtuosos, sería una proposición condenada por la sana moral. La alegría y diversión son lícitas y buenas, dentro de los límites de la moral⁴⁸.

En octubre, de nuevo encontramos al Padre actuando en la Escuela. En ella los temas se exponían en forma de discusión académica. En esta ocasión el Padre no es el ponente; como se indica en el periódico *El Ancora*, el tema a tratar sería, *Los Frailes*. La Escuela haría un imparcial y concienzudo examen de las pruebas en que ciertos escritores apoyan las depresivas calificaciones que se dan a los frailes⁴⁹. La proposición sería sostenida por el Sr. Vilarrasa y las objeciones las presentarían los Sres. Gras y Gatell. Resumen del tema: Las Órdenes religiosas son un fruto de amor a la Iglesia y a la sociedad⁵⁰.

Pasados unos días, el 12 de noviembre, nuevamente interviene el Padre con el tema: *La elección de estado*. Resumen: La elección, para que sea buena, ha de venir de Dios. El da pruebas y señales para que conozcamos su voluntad. En

⁴⁸ Cfr. *Ibíd.*, 16-7-1853

⁴⁹ Era un tema de gran actualidad en aquella época en España. El año 1835 se habían suprimido los conventos que no tuviesen doce religiosos profesos; en 1836 se suprimieron los Institutos religiosos de ambos sexos; en 1837 se prohibió admitir novicios en los conventos, etc. Cf. C. MARTÍ, *L'Església de Barcelona* (1850-1857), Barcelona 1984, Vol. I, pp. 129-130.

⁵⁰ Cfr. *El Ancora*, 29-10-1853

practicar las virtudes propias de cada uno de los tres estados: eclesiástico, religioso y conyugal, está la formal felicidad, ya individual, ya social. Se rebaten las falsas doctrinas de los panegiristas de una libertad mal definida⁵¹.

En el periódico *El Ancora*, el 17-12-1853, se lee:

*"Mañana, pues, D. José Gras continuará exponiendo las razones gravísimas que nos impulsan para dar a nuestras funciones el título y la forma de Escuela"*⁵².

El último día del año 1853, se expresa el mismo periódico así:

*"Los señores Vergés y Gras se ofrecerán a refutar los argumentos y a disolver los sofismas de la falsa filosofía"*⁵³.

En los primeros días de enero de 1854, de nuevo leemos en el periódico citado:

"Según el plan redactado que se leyó el día de la inauguración, el Sr. D. José Gras probará que el método es más que una de las leyes inherentes, la ley fundamental de todo plan de enseñanza, desarrollando después los primeros principios que pondrá en planta la Escuela, para contrarrestar los esfuerzos de la impiedad,

⁵¹ Cfr. *Ibíd.* 12-11-1853

⁵² *El Ancora*, 17-12-1853

⁵³ *Ibíd.*, 31-12-1853

*cubierta con la máscara de la mala filosofía*⁵⁴.

La última intervención del Padre de la que tenemos conocimiento es la del 5 de febrero de 1854. El tema: *Principios de las virtudes*. Resumen: El entendimiento y la voluntad del hombre son el terreno en el que la virtud y el vicio son sembrados.

Se lee en El Ancora:

*"En la segunda parte de la conferencia, el Sr. D. José Gras probará que hay en la naturaleza criterios que nos demuestran que, a más del orden de los fenómenos cosmológicos, existe otro orden de fenómenos psicológicos"*⁵⁵.

Conocemos suficientemente cómo funcionaba la Escuela y sabemos que sus alumnos pertenecían en gran parte a la clase obrera. Se empezó a acusar a la Escuela de que abrazaba ideas socialistas.

Teniendo en cuenta que en esta época, las asociaciones religiosas estaban siendo objeto de restricciones y prohibiciones por parte del Gobierno, no puede extrañar que los ataques de la prensa oficial y oficiosa contra la Escuela fueran muy virulentos.

En marzo de 1854 se produce en Barcelona una huelga

⁵⁴ *Ibíd.*, 8-1-1854

⁵⁵ *El Ancora*, 4-2-1854

de obreros, causada por la situación en que estos se encontraban, no sólo en España, sino en otros países europeos industriales.

La toma de conciencia de su situación por parte de la clase obrera, se puede situar en 1840 cuando se creó la Sociedad de protección mutua de Tejedores. La ocasión próxima de la huelga se produjo en la fábrica de Sans, llamada La España Industrial.

Con motivo de esta huelga se acusó a las asociaciones religiosas y, en especial, a *La Escuela de la Virtud* y al clero de ser causantes de ella. El Alcalde manda cerrar la *Escuela* y los componentes (entre ellos el Padre Fundador) son llevados a declarar ante el Gobernador.

Los seminaristas elevan una exposición al Obispo, para que averigüe la verdad de los hechos, "*animados, dicen, por el valor que sólo la inocencia inspira*".

La exposición está firmada por cuatro de ellos, entre los cuales se encuentra el Padre. Comienza así:

"Habiéndonos S. E., el Gobernador de esta provincia, llamado a su presencia en la mañana de hoy (2 abril) y comparecido todos ante dicho Excmo. Sr., después de habernos preguntado si pertenecíamos a la Escuela de la Virtud, de haber nosotros respondido afirmativamente, nos ha manifestado estar S.E. convencido de que éramos nosotros causa de los lamentables desórdenes acaecidos en esta capital, diciéndonos con convicción que habíamos proferido

ideas subversivas del orden y odiosas al trabajo de los operarios. Habiéndonos S.E. indicado era inútil alegar las razones que nos favorecían para disolver este juicio tan desfavorable a nosotros, por habernos hecho en el acto responsables de los desórdenes que pudieran acaecer, hemos creído conveniente dirigirnos a S.E.I...."⁵⁶

Para aclarar los hechos, se llevó a cabo un proceso en el tribunal eclesiástico de Barcelona, que fue enviado, en descargo de las acusaciones, a Madrid.

Resultado de todos estos acontecimientos fue el cierre de *La Escuela de la Virtud*, el destierro del P. Palau a Ibiza y del Obispo de Barcelona, Sr. Costa y Borrás, a Cartagena.

⁵⁶ Arch. H.C.R.

VII. OTRAS ACTIVIDADES APOSTÓLICAS

Al año siguiente de los episodios arriba reseñados, descubre el Padre su vocación de escritor que no abandonará hasta la muerte

En 1855 (dato que no indica la biografía), publica su primer artículo en la revista religiosa de Sevilla, *La Cruz*. Título del artículo: *El progreso del bien y del mal*⁵⁷.

El 1 de julio de 1856 ve la luz en Barcelona el periódico *La España Católica* y el Padre forma parte de la redacción desde el principio hasta su desaparición, poco más de un año después.

Se lee en la biografía, que el Padre, al poco tiempo de la publicación del periódico, fue nombrado su director. Este dato no es exacto. El único director del periódico, durante todo el tiempo de su publicación, fue el P. José MO Rodríguez, mercedario exclaustro⁵⁸. En el artículo de despedida que aparece en el último número de dicho periódico, firmado por todos los componentes de la redacción, este Padre aparece como director. Y así lo confirma la noticia que se lee en el

⁵⁷ Hemos de aclarar que, aunque en el primer volumen de Selección, pp. 5-6, se dice que los primeros escritos del Padre son de 1851, no es exacto. Fue una errónea interpretación de las palabras del P. Palau que allí se citan. Leídos los periódicos de aquella época, no se ha encontrado ningún escrito del Padre, por otra parte él mismo escribe: "Desde el año 1855 en que publiqué en La Cruz de Sevilla el artículo titulado El progreso del bien y del mal, no he dejado de clamar..." El Bien, feb. 1816, 3

⁵⁸ Varias veces aparecen aquí religiosos exclaustros. La exclaustro fue impuesta por el Gobierno, como ya vimos más arriba. El P. Rodríguez, fue el que predicó en la primera Misa del P. Fundador.

periódico de Madrid, *La Regeneración*, al comunicar la supresión de La España Católica:

"Los dignos colaboradores del periódico religioso monárquico de Barcelona, D. José MO Rodríguez, presbítero, su director, y D. Eduardo María Vilarrasa, D. José Ildefonso Gatell, D. José Gras y Granollers y D. Cayetano Corzat y Mas, redactores del mismo..."⁵⁹.

El mismo Padre confirma este dato, en un artículo de época posterior, con estas palabras:

"En La España Católica escribíamos, bajo la dirección del P. Rodríguez, los alumnos Don Eduardo María Vilarrasa [...], el actual Párroco de Santa Ana de dicha ciudad [...], el seminarista Arbós, notable químico; el metafísico Masllac y el autor de estas líneas"⁶⁰.

En cuanto al cierre del periódico por un tiempo, que se atribuye al estilo fuerte y batallador del Padre, evidentemente se debió a la orientación misma y al carácter del periódico en su conjunto, como claramente lo expresa la revista La Cruz, cuando sale en su defensa:

"Nosotros, que hemos admirado la excelente dirección de ese diario, la oportunidad de sus artículos, su ciencia, su prudencia..."⁶¹.

⁵⁹ *La Regeneración*, 21-8-1857

⁶⁰ *Campeón del Reino de Cristo*, 29-6-1916

⁶¹ *La Cruz*, 1857

Por otra parte, la desaparición del periódico se debió a razones de tipo económico, por no poder superar las exigencias que impuso en este momento la ley de prensa.

Una nueva aclaración hemos de hacer a los datos que indican que a finales del curso 1856-57, el seminario de Barcelona y su Obispo de Barcelona tuvieron que refugiarse en Tarragona, por un nuevo asalto de la revolución.

En realidad, el período de tiempo en que gobernó en España la llamada *Unión Liberal* (1858-1863) fue de una relativa paz y con relación a la Iglesia se mantuvo una política moderada que prácticamente se extendió hasta la revolución de 1868.

Por tanto, no es históricamente exacto este dato. Ciertamente el Obispo, Dr. Costa y Borrás, marchó a Tarragona ya que fue nombrado en 1857 arzobispo de esta ciudad, pero el seminario no tuvo ningún problema.

El Padre, por su parte, seguía en Barcelona y el curso 1857-58 estuvo de Profesor en el Colegio de S. Buenaventura de Barcelona, no de Badalona como se indica en la biografía.

Así consta en una declaración autógrafa del Padre, que, al indicar los cargos que ha desempeñado, escribe:

"Sudbirector del colegio de S. Buenaventura, agogado a la universidad de Barcelona, desde 11

*septiembre 1857, a 30 junio 1858*⁶².

Era éste un colegio que tenían los Franciscanos exclaustrados, cuyo Director, P. Francisco Mestres (que sería el padrino en la primera Misa del Padre), pasó más adelante a otro colegio que se estableció en Badalona. Estando en esta ciudad, da el certificado que se publica en la biografía, cuyo original dice así:

"D. Francisco Mestres, Pbro. exclaustado, Lector en Sagrada Teología, Doctor en Letras, Maestro de Instrucción primaria y actual director del Colegio de 20 Enseñanza de Badalona.

CERTIFICO: Que dirigiendo en Barcelona un Colegio denominado de S. Buenaventura, en que se daba la 10 y 20 enseñanza y además se explicaban diferentes asignaturas sin carácter académico, el Rdo. D. José Gras y Granollers, durante el curso de 1857 a 1858, desempeñó una clase de Historia Universal y otra de Etica y Religión, mostrando vastos conocimientos en estas materias y mucha aptitud para la enseñanza.

Y para que conste, doy la presente certificación en Badalona, treinta y uno de agosto de mil ochocientos sesenta y uno.

*Francisco Mestres, Pbro.*⁶³

⁶² Archivo H.C.R.: P. DP, 91

⁶³ Arch. H.C.R.: P. DP, 21

Es fácil comprender la confusión que se produjo al transcribir Badalona por Barcelona.

Otro dato encontramos que está basado en alguno de los testimonios tomados en Agramunt en fechas muy posteriores a la muerte del Padre, testimonios que, como dijimos al principio, no se pueden considerar muy fiables. Se afirma que a su ordenación o, más bien, a su primera misa, no asistieron más que sus padres y otra persona.

Si se refiere este dato a personas de su familia, es posible que así fuera, pero no, ciertamente, en un sentido estricto. No recibió la ordenación él solo; fueron diez y seis los ordenados⁶⁴ y, por tanto, otros compañeros estuvieron presentes. En cuanto a su primera Misa, conocemos los datos que nos proporciona el periódico Diario de Barcelona, y la parte que en ese acontecimiento tuvieron profesores del Colegio de S. Buenaventura; es de suponer que también estuvieran presentes en este acto sus alumnos⁶⁵.

⁶⁴ Cfr. *Boletín oficial del Obispado de Barcelona*, 27-3-1858

⁶⁵ Cfr. *Un Apóstol incansable*, p. 16

VIII. PRIMEROS AÑOS DE VIDA SACERDOTAL

Hoy tenemos clara idea del camino que el Padre recorrió en los años que van desde que fue ordenado sacerdote, hasta que, en 1866, llega al Sacro Monte.

Todos estos años ofrecen en la biografía lagunas e inexactitudes de diverso tipo.

En el capítulo cuarto se habla de que el Prelado lo destina al Seminario de Tarragona. Hay que aclarar que un Obispo no tenía autoridad para destinar a un sacerdote de su diócesis a enseñar en un Seminario de una diócesis distinta, máxime si ésta era una archidiócesis de la categoría histórica de Tarragona.

Por otra parte, el Seminario de Tarragona no se encontraba en Tortosa que era una diócesis distinta⁶⁶. Consta documentalmente el lugar que en Tarragona ocupaba el edificio y las obras de mejora que realizó el arzobispo Costa y Borrás, precisamente entre 1857 a 1864, es decir, algunos de los años en que el Padre estuvo allí de profesor⁶⁷.

Existen también documentos del Padre relacionados con su cátedra en el Seminario, fechados y sellados en Tarragona. De su estancia en esta ciudad encontramos asimismo constancia por el periódico *Diario mercantil de Tarragona* que indica sus predicaciones en varias iglesias.

⁶⁶ La cita que se pone en la biografía, atribuida a **Madre** Medina Olmos, es naturalmente una equivocación; no existe tal Madre; se supone que la M. de **Manuel**, se transcribió por Madre

⁶⁷ Cfr. E. SERRES SENA, *Historia de los edificios de la universidad y seminario conciliar de Tarragona*, en *Boletín Arqueológico*, Tarragona, 1951

En resumen, el Padre fue profesor de Teología Dogmática en el Seminario de Tarragona, los cursos 1858-59; 1859-60. Más exactamente desde el 1 de octubre de 1858, al 22 de octubre de 1860.

No sabemos quién intervino para que obtuviera la cátedra. Existe una carta que el rector del seminario dirige al Padre invi-tándolo a presentarse lo antes posible para empezar las clases.

Anécdota imposible de documentar, pero con escasa verosimilitud es la que se narra acerca de los compañeros que le consultan si debían dejar la lucha en la prensa⁶⁸. Algo similar cabe decir cuando se alude más adelante a la circunstancia de dejar la sotana.

Hemos de indicar también que no hemos encontrado en ningún escrito del Padre, ni autógrafo ni impreso, el *coloquio* que se publica en este mismo lugar de la biografía. No obstante, pudiera ser que este escrito hubiera existido y, como ha ocurrido en algún otro caso, se hubiera extraviado⁶⁹.

Al dejar Tarragona, el Padre se dirige a Barcelona por poco tiempo⁷⁰. No es en este momento en el que es nombrado

⁶⁸ Cfr. *El P. Gras...*, p. 35

⁶⁹ La duda mayor sobre la autenticidad de este escrito es el carácter totalmente ajeno a los escritos que se conservan del Padre, incluso los que expresan más intimidad.

⁷⁰ Lo indica el Padre en una poesía de 1864, publicada en *El paladín de María*, en la que se despide de Barcelona, camino de Castilla y en la que se lee: "y van a cumplir tres años"

coadjutor de S. José. Es en 1866, antes de las oposiciones a Canónigo, cuando desempeña este cargo, como lo acreditan las cartas testimoniales del Obispo de Barcelona, datadas en 1866, en las que se lee:

*"desempeñando actualmente y a nuestra satisfacción la Coadjutoría Parroquial de San José de esta ciudad"*⁷¹.

Y, como se ve claramente, no fue nombrado Rector, es decir Párroco. La anécdota del párroco anciano, etc. no tiene, por tanto, fundamento histórico.

También se observan inexactitudes en lo referente a sus ministerios en Canarias, Toledo, Urgel.

Ciertamente se conservan los permisos de estas diócesis para confesar, celebrar, etc., pero eso no implica necesariamente la presencia física del Padre en esos lugares.

Conocemos exactamente el origen del permiso concedido en la diócesis de Canarias. En ella, como recordaremos, se encontraban dos compañeros suyos a los que recurre, estando él ya en Madrid, pidiéndoles algún puesto en aquella diócesis. Uno de ellos, Gobernador Eclesiástico le escribe:

*"Aprovecho la ocasión de estar de Gobernador
Ecco. para mandarte licencias. No deseo las uses en*

⁷¹ Arch. H.C.R., P. DP, 14

estas miserables tierras, bien que a Grau le dije lo mismo y no siguió mi consejo, temo venga día que tú estimes seguir sus huellas..."⁷².

Como se ve, no quiere decir que estuviera allí y, desde, luego, siguió el consejo de su amigo y no marchó a Canarias.

Lo mismo puede decirse de las licencias que se conservan de otras diócesis; el hecho de pedir las y de que se le concedieran, no quiere decir que las usara⁷³.

Otra cuestión que se plantea es si el Padre marchó a Madrid con algunos compañeros, o si éstos, o alguno de ellos, estaban ya en la capital. Si nos atenemos a la impresión que deja la poesía que hemos citado, más bien parece que marchó solo.

Por otra parte, no nos consta dónde se hospedó y si vivía con los compañeros.

La intención de fundar una Congregación de sacerdotes es algo que parece totalmente ajeno a la mente del Padre en esta época. El problema que acapara su interés en aquellas circunstancias, según se deduce de las cartas que le escriben sus compañeros de Canarias, animándolo a no desfallecer, es la de encontrar un puesto de trabajo pastoral adecuado, lo que difícilmente se compagina con el propósito de rodearse de sacerdotes compañeros que constituyeran una Congregación.

⁷² Arch. H.C.R., P. C-E, 3

⁷³ Recordemos que, en aquella época y hasta el Concilio Vaticano II, ningún sacerdote podía, sin más, celebrar, confesar, etc. en otra diócesis, sin tener licencias de la misma para ello

Leemos en una de esas cartas⁷⁴:

*"Reflexiona que las crisis de situación o de colocación temporal, no se resuelven en un día, en un mes y, por lo común, tampoco en un año"*⁷⁵.

La idea de que el Padre albergara el propósito de fundar una Congregación de Sacerdotes ha podido proceder de dos cartas de sus amigos, transcritas íntegras en la biografía, en las que se le ruega que salude a "los amigos de la Congregación"; en una de ellas especifica más, llamándolos "amigos de la Congregación de S. José".

Esta especificación nos da la clave para saber a quienes se refería. Existía en Madrid en aquella época una Asociación de sacerdotes de carácter religioso y cultural que llevaba el nombre citado. De ella encontramos esta descripción en la Enciclopedia Católica:

"CONFERENCIAS DE SAN JOSÉ. Hay en esta corte una congregación, compuesta de sacerdotes respetables todos, por su virtud, su amor a la ciencia y laudable deseo de poner el sello de la prudencia en todos sus actos.

Se reúnen para tratar de materias teológicas y morales todos los martes del año, a las cuatro de la tarde en la iglesia pontificia, conocida con el nombre de Iglesia de los italianos.

⁷⁴ Juan Bautista Grau Vallespino que llegó a ser Obispo de Astorga

⁷⁵ Arch. H.C.R., P. D-E, 4

Es presidente el Sr. D. Joaquín Ferrer, fiscal de la Rota, y se cuentan entre sus miembros sacerdotes tan celosos e instruidos como los Sres. Tenorio, Novoa, Herrero y Traña, Fidel Rueda, Fermín de la Cruz, Gras y Granollers, Dalmaces, Besalú, Escudero y muchos otros cuyos nombres no recordamos en el momento.

*Su fin es laudable. Sus trabajos son constantes, concienzudos y de importancia suma*⁷⁶.

En cuanto al Padre, puede referirse a esta Congregación, cuando en el periódico *La Regeneración* escribe:

*"Estas cláusulas de unos Apuntes sobre libros prohibidos que tuve el honor de leer ante una escogida reunión de eclesiásticos, celebrada hace dos años en la capital de la monarquía..."*⁷⁷.

Otro dato conocido documentalmente es que fue en Madrid redactor del periódico *La Regeneración*. Con fecha 12 de junio 1861, leemos en dicho periódico:

*"Hace días que ha dejado de formar parte de nuestra redacción el Sr. D. Miguel Sánchez. Ha ocupado su puesto el presbítero don José Gras y Granollers, vicedirector que fue de La España Católica, catedrático de Teología en el seminario conciliar de Tarragona..."*⁷⁸.

También hemos hablado de su relación con las familias

⁷⁶ *Enciclopedia Católica de La Verdad*, Madrid 1862, p. 117

⁷⁷ *La Regeneración*, 19-4-1864

⁷⁸ *La Regeneración*, 12-6-1861

de los Duques de Medinaceli, Marqueses de Villadarias y de Peñaflor.

En cuanto a la relación con las Hermanas de la Esperanza es indudable, y sabemos de su gratitud a ellas a las que dedica una poesía en *El Paladín de María*, titulada, *Mis hermanas de Esperanza*⁷⁹.

Se conservan, por otra parte, cartas de ellas al Padre cuando está en Ecija, que parecen aludir a la enfermedad que pudo padecer en Madrid. Así leemos en una:

*"Si estuviera V., puede V. estar seguro que sería siempre la misma para con tan buen hermano, y tal vez, pudiera hacer ahora más que entonces. Ya lo sabe V., si estuviera V. enfermo o delicado más que de costumbre y se viniese V. a Madrid, encontraría V. siempre en mí y en mis hermanas, corazones dispuestos a servirle en todo y por todo; eso no lo digo de cumplido, no, ya me conoce V....". Sor Marie Augustine Barseres*⁸⁰.

⁷⁹ *El Paladín de María*, pp. 96-98

⁸⁰ Madrid, 9-8-1864

IX. HACIA EL SACRO MONTE

Hasta agosto de 1862 tenemos noticia de la estancia del Padre en Madrid; en noviembre del mismo año, ya se encuentra en Ecija, como Capellán de los Marqueses de Peñaflor, según se indica en el Censo, y como Preceptor de sus hijos, como él mismo escribirá en una declaración autógrafa indicando las diócesis en que ha residido: "En el arzobispado de Sevilla, desempeñando el cargo de Preceptor de los hijos de un Título de Castilla"⁸¹.

En este año de 1862, el 12 de octubre, se funda en Lérida la Academia Bibliográfica Mariana; el Padre se inscribe como socio de 3ª clase el 12 de noviembre.

De todas es conocido cómo, en Ecija, impulsa la celebración, en octubre de 1864, del triduo, no en honor de Cristo Rey, como se dice en la biografía, sino en *Honor y desagravio de la Divinidad de Jesús*, ya que el motivo es la negación de dicha Divinidad que se encuentra en el libro publicado por Renan en 1863.

El Padre escribe las meditaciones y oraciones de este triduo, sobre las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.

En Ecija prepara también el libro, *El Paladín de Cristo, armado para las grandes batallas de la Iglesia Militante*, que se publicará en Madrid en 1865.

⁸¹ Granada, 11-2-1867. Arch. H.C.R., P. DP, 91

La última noticia del Padre en Ecija la tenemos el 31 de enero de 1865 que firma en Alamillo (una cortijada cercana a Écija, perteneciente a los Marqueses de Peñaflor), una poesía titulada, *A Rosario*, que es una especie de despedida de la hija mayor de los Marqueses⁸².

Al mes siguiente el Padre se encuentra en Madrid, pues se anuncia en un periódico que los pedidos de *El Paladín de Cristo* se hagan al autor, en Madrid.

No debió estar mucho tiempo en esta ciudad, sino que marchó a Tortosa.

El hecho de su estancia en Tortosa hay que deducirlo de varios hechos de los que uno, nos aclara el año en que esto ocurrió.

Estando el Padre aún en Madrid, antes de marchar a Ecija, debió escribir al recién nombrado Obispo de Tortosa, D. Benito Vilamitjana, pidiéndole un puesto en su diócesis. La respuesta del Obispo es clara:

*"He mirado a mi alrededor y no encuentro un puesto que me atreva a ofrecerle"*⁸³.

Y añade:

"Una cosa diré y es que si V. gusta pasar una temporada en este palacio, será en él recibido con

⁸² Cfr. *El Bien*, 1867, pp. 89-90

⁸³ Tortosa, 31-7-1862

afecto y todas las consideraciones que V. merece...⁸⁴.

En una nueva carta de este Obispo, respuesta ciertamente a alguna del Padre, que está en Écija, le vuelve a indicar:

"puedo sostener mi ofrecimiento. Véngase V. cuando guste; tiene V. siempre, y por el tiempo que quiera, alojamiento en este palacio y un puesto en mi mesa"⁸⁵.

Nos quedaría por saber, si el Padre aceptó este ofrecimiento, y si fue así, cuándo y por cuanto tiempo.

Encontramos la respuesta en El Bien de 1888 en el que, a la muerte de este Prelado, el Padre escribe unos datos biográficos acerca de él. Hace este comentario:

"el Director de la Academia y Corte de Cristo manifiesta con gratitud que, no sólo recibió del ilustre finado, cuando era Obispo de Tortosa, cariñoso y paternal hospedaje en su palacio, sino también poderosa ayuda en sus trabajos..."⁸⁶.

En este texto no se indica cuándo recibió ese hospedaje de parte del Obispo, pero entre los autógrafos del Padre existe una poesía inédita, con esta dedicatoria:

"Testimonio de agradecimiento a la noble y distinguida hospitalidad que recibí en 1865, de un Ilmo.

⁸⁴ Ibíd.

⁸⁵ Tortosa 2-10-1863

⁸⁶ *El Bien*, oct. 1888,

*Prelado*⁸⁷.

Tachado a continuación de estas líneas, se lee: "*del Ilmo. D. Benito Vilamitjana, Obispo de Tortosa, Arzobispo electo de Tarragona*"⁸⁸.

Parece, por tanto, evidente que fue en este momento cuando el Padre, antes de volver a Barcelona, pasó una temporada en Tortosa. Pero no por mucho tiempo, pues ya el 8 de enero de 1866, lo encontramos en Barcelona, predicando en la iglesia de S. Jaime.

Desde Barcelona, no desde Madrid, como se dice en la biografía, pasó el Padre a Granada a hacer las oposiciones a canónigo. Efectivamente es desde Barcelona, desde donde el Obispo envía las cartas testimoniales que hemos citado más arriba, en las que declara los estudios realizados por el Padre, sus escritos y méritos y su actual cargo de coadjutor de la parroquia de S. José. Estas cartas testimoniales tienen fecha 30 de junio de 1866.

El Padre marcha a Granada, no en la primavera del año 1866, ya que el 19 de junio todavía predicará en la iglesia de S. José de Barcelona.

En Granada conseguirá los días 9 y 11 de julio, los grados de Bachiller y Licenciado. No es cierto que con él se hiciera una excepción y se le admitiera sólo con la Licenciatura. Varios de entre los que opositaron con él eran sólo licenciados,

⁸⁷ Arch. H.C.R.: P. A-A, 205

⁸⁸ *Ibíd.*

pues si bien es verdad que los estatutos exigían el grado de doctor, hacía un tiempo que se estaban admitiendo canónigos sólo con la licenciatura.

Se dice en la biografía que, en espera del resultado de las oposiciones, se retiró a Alhama. No sabemos si esto es cierto, pues no tenemos documento alguno, pero sí existe una poesía firmada en Ecija el 11 de septiembre de 1866 (es decir, en el período entre las oposiciones y la toma de posesión), lo que hace suponer que, en realidad, donde estuvo en este tiempo fue con los Marqueses de Peñaflores. La poesía, en efecto, la dedica a la Marquesa.

Los capítulos VI y VII de la biografía nos hablan con bastante exactitud de la fundación y extensión de la Academia y Corte de Cristo y de la revista El Bien.

A partir del capítulo VIII, la vida del Padre Fundador se enlaza con la historia del Instituto, que merece un estudio más amplio y no puede reducirse a aclarar algunos datos e inexactitudes.

Queremos hacer, sin embargo, al margen de los datos de su vida las aclaraciones siguientes:

- Últimamente, se ha difundido la idea de que el Padre fundó la *Academia y Corte de Cristo* como una Asociación para los laicos. Esto no es exacto. Basta conocer que los primeros que se inscribieron en la Asociación fueron los Canónigos del Sacro Monte y el Arzobispo de Granada. No sólo ellos, también lo

hicieron los Obispos de Tortosa, Canarias y Puerto Rico, entre otros; sacerdotes de cataluña y de distintas regiones de España. Los que escriben en los primeros números de *El Bien* son casi todos sacerdotes, aunque no faltan seglares. De la Academia formaron parte sacerdotes y seglares (es decir laicos), porque para el Padre la Asociación era para todos: sacerdotes, seglares, hombres mujeres y niños. Hubo incluso coros formados exclusivamente por sacerdotes, en Yecla y Jerez (los llamados por el Padre *coros sacerdotales*). Por tanto, no es exacto decir que el Padre fundó la *Academia y Corte* para laicos.

- Entre las frases que se han atribuido al Padre, se encuentra la muy conocida que empieza: "Las generaciones nuevas..." Esta frase, que el padre transcribe en *El Bien* de julio de 1878, fue pronunciada, como el mismo Padre dice, con algunas variantes respecto a la que a él se atribuye, por el Conde de Mun, fundador de los Círculos de obreros católicos de Francia, en una de sus Asambleas. En ninguno de los escritos del Padre, aparecen tales palabras aplicadas a sí mismo, por esto es posible pensar que se haya tratado de una errónea interpretación del texto.
- Se ha dicho también que el Padre predijo la institución de la fiesta de Cristo Rey. En los escritos del Padre no aparece nunca la idea de una posible fiesta litúrgica. Expresa en varias ocasiones su esperanza del restablecimiento del reinado de Cristo,

de su Soberanía social, por ejemplo, con motivo de la celebración de los Congresos católicos, peregrinaciones o demostraciones religiosas públicas, pero no en el sentido de fiesta litúrgica.

- Por último, no existe ninguna documentación ni parece razonablemente creíble la afirmación de que el Papa León XIII llamara al Padre, "Insigne caballero del reinado de Cristo".

Habría que preguntarse cómo pudo llegar a conocimiento del Papa la existencia del Padre Fundador y de sus trabajos apostólicos, hasta el punto de poder expresar un juicio sobre él.

Se podría suponer que estas palabras se las dirigió el Papa cuando el Padre estuvo en Roma en 1894, en la audiencia concedida a los sacerdotes de varias diócesis, entre ellas Granada.

Cuenta el mismo Padre en carta a M. Inés el hecho con estas palabras: "yo, después de besarle el pie y dirigirle algunas frases en latín, le entregué el Mensaje del Sacro-Monte y una colección de impresos de *El Bien* y la estampa de la Corte, calada, que compré en Barcelona"⁸⁹. Si en ese momento el Papa le hubiese hablado, ¿no lo hubiera comunicado? Ante una posible reacción de León XIII, indudablemente el Padre lo habría escrito.

Teniendo en cuenta además el contexto y la época, este episodio parece inverosímil.

⁸⁹ Arch. H.C.R.: P. C-A, 63